



LA SEÑORA Doña Dolores Fernández-Ladreda González VIUDA DE G. GRANDA

Falleció en Oviedo el 26 de Abril de 1932, en el seno de la Religión Católica, Apostólica, Romana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Enriqueta, doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José y doña Maruja; hijos políticos don Fernando Palacios, don Alfredo Suárez, doña Patrocinio Fernández, don Alfonso Gómez y doña Julia Agudé; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy miércoles, a las once y media de la mañana, en el templo parroquial de San Juan, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle Independencia, número 22, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias parroquiales de San Juan, San Tirso, Santa María de la Corte, en las capillas del Hospital, Ancianos Desamparados, MM. Adoratrices, Agustinas, PP. Carmelitas, Dominicos y mañana, día 28, en el templo de San Isidoro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra.—Rúa, 11—Teléfono, 3416

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de ayer de las Cortes, después de algunos ruegos y preguntas, se planteó un interesante debate acerca de la sanción impuesta a un juez del distrito de Madrid por el ministro de la Gobernación, interviniendo, entre fuertes escándalos, además del titular de dicha cartera, los señores Royo Villanova, Maura, Guerra del Río, Aldasoro y Melquiades Alvarez, que sostiene un diálogo con el ministro de Obras Públicas

La sesión de las Cortes Constituyentes

PARA UN PROCESAMIENTO
Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. Preside el señor Besteiro.

El ministro de la GOBERNACION ocupa el banco azul.

Mientras se lee el acta anterior, hablan los señores Casares Quiroga y Maura. Este, después, habla con el señor Prieto.

El presidente de la CAMARA dice que de acuerdo con la petición formulada, procede nombrar una comisión que dictamine sobre la solicitud para procesar al señor Templado.

Entrase en el período de ruegos y preguntas.

El señor ARMAZA explica que si ha firmado la proposición del señor Rodríguez Piñero para que se aplique la pena de muerte a los atracadores, lo hizo solo para que se le diese lectura en el Parlamento.

SITUACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

El señor GONZALEZ RAMOS habla de la difícil situación económica que atraviesan algunos Ayuntamientos que no pueden cumplir sus compromisos económicos ni pagar, siquiera a sus funcionarios. Cita el caso del Ayuntamiento de Dolores.

Entran en el banco azul los señores Azafia, Carner, Marcelino Domingo y Prieto.

El ministro de HACIENDA contesta al señor González Ramos. Este rectifica.

OTROS RUEGOS

El señor RODRIGUEZ PIÑERO formula un ruego al ministro de Hacienda y éste le promete atención.

El señor ALVAREZ ANGULO dirige otro ruego que ya había formulado en una de las últimas sesiones parlamentarias.

Pide al ministro de Justicia que vigile la actuación de las autoridades judiciales en la provincia de Jaén, en que la mayoría de los jueces son propietarios y se atempera a esta condición para sus fallos.

LA CONDUCTA DE UN GOBERNADOR

El señor ABAD CONDE se queja de la persecución que el Cuerpo de Correos hace objeto a un fun-

cionario y habla del caso de la Conuña, en que el gobernador señor Calviño perseguía a elementos radicales para que no pudiesen éstos ir a los puestos de la Diputación provincial.

Recuerda la persecución de que fueron objeto los radicales con ocasión de las elecciones celebradas últimamente y cree que éste no es el mejor medio para establecer la concordia.

Varios diputados por Galicia quieren hablar, y una voz que sale de los radicales dice que el único que puede contestar al diputado que acaba de hablar es el ministro de la Gobernación.

Como pretenden hablar los diputados, el señor ABAD CONDE hace ademán de retirarse de la Cámara.

El señor BESTEIRO dice que no puede hablar nadie y que si quieren hacerlo formulen una interpe-

lación. El ministro de la GOBERNACION se levanta a rebatir al señor Abad Conde.

Comienza diciendo que en nombre del Gobierno tiene que asegurar que el gobernador señor Calviño no intervino para nada en la formación de las Diputaciones, y añade que para pronunciar palabras como las formuladas por el señor Abad Conde, no puede inspirarlas más que el odio.

Afirma, nuevamente, que Calviño es ajeno a cuanto se le imputa y extraño a toda intervención política.

El señor ABAD CONDE le contesta, rectificando, y dice que el señor Calviño es un cacique.

El señor POZAS JUNCAL y otros diputados le interrumpen y se oyen voces de: El único cacique es su señoría.

El señor ABAD CONDE contesta al señor Pozas Juncal y le dice:

—Nunca me encontré con su señoría en el camino de la lealtad.

Entre varios diputados y el señor Abad Conde se cruzan fuertes palabras y se oyen las de "cacique" y "frigio".

El señor BESTEIRO ruega al señor Pozas que aplaque su interpe-

Interpelación acerca de la sanción a un juez de Madrid

EL SR. ROYO VILLANOVA

Comienza el señor ROYO VILLANOVA explanando su interpe-

lación y dice que podía redactar su reclamación en los siguientes términos: Si podía un ministro de la Gobernación sancionar con la ley de Defensa de la República la conducta de un juez, como superior gerárquico de él.

VARIAS VOCES: Sí; sí. Se entabla un vivo diálogo entre el señor ROYO VILLANOVA, socialistas y radicales socialistas.

Uno de éstos, dirigiéndose al señor Royo Villanova le dice que no hable.

—Me da la gana—contesta el señor ROYO VILLANOVA.

Yo, como abogado, dice, me considero agraviado con la disposición del ministro y agregó que no creí que después de las manifestaciones que ya hizo don Melquiades Alvarez, se pudiera despertar esta discusión.

Todos los casos a que se refiere la ley de Defensa de la República están previstos en el Código del 70. Solo le faltaba a éste un reglamento para su aplicación.

Esto mismo ya lo he dicho yo, y lo dije con toda lealtad.

Yo estoy temblando de que el ministro me aplique a mí también la ley de Defensa de la República porque estoy hablando aquí y no estoy en mi clase.

Refiere después a la sanción impuesta al juez señor Amado y dice que se le ha considerado menos que a un pistolero, sin formarle expediente.

Aquí se halla el fiscal de la República que no puede decir que pueda llamarse República a la que somete a los jueces a la sanción del poder del ministro de la Gobernación.

UN INCIDENTE

El señor SALAZAR ALONSO pide que se le reserve la palabra para después que conteste el ministro de la Gobernación y de explicaciones de por qué ha impuesto la sanción al juez del distrito del Centro.

El señor BESTEIRO interviene y dice que el Reglamento previene

que el ministro puede reservarse el derecho a intervenir cuando lo considere oportuno.

El señor SALAZAR ALONSO insiste en su petición.

El ministro de la GOBERNACION dice: Este asunto ha sido llevado y traído por los periódicos con mucho apasionamiento. Después de haber oído a los diputados he de dar amplias explicaciones, como pide el señor Salazar Alonso.

El señor SALAZAR ALONSO dice que no puede definir su actitud hasta oír lo que dice el Gobierno.

El señor ALBERCA MONTAYA: Ahora que se aplica la ley de Defensa de la República a los jueces, se levantan voces de protesta. (Fuertes rumores; increpaciones).

EL SR. MAURA

Habla el señor MAURA.

Dice que él entendía que se venía al Parlamento a oír las explicaciones que iba a dar el ministro sobre el asunto objeto del debate. Se trata de una sanción impuesta a un juez, y le parece absurdo que se hable de fantasías y sin conocimiento de causa.

No cree que entre tanto hable el Gobierno se deje hablar a los demás y ruega al ministro de la Gobernación que exponga claramente los motivos que ha tenido para adoptar la resolución que adoptó imponiendo sanciones al juez del distrito del Centro de Madrid señor Amado.

El ministro de la Gobernación

El ministro de GOBERNACION niega que haya habido descortesía para nadie.

Si el señor Royo Villanova u otro diputado cualquiera hubiera formulado una pregunta, inmediatamente yo le hubiera contestado.

Por algo he acelerado mi regreso de Sevilla; pero como se planteó una interpe-

lación he entendido conveniente reservar mi turno para el final. Voy a contestar a la pregunta formulada por el señor Maura.

El día 12 de Abril se detiene al salir del Bar Flor a un sujeto, el cual,

al ser cacheado, se le encontró una pistola de nueve milímetros con ocho balas en el cargador y una en la recámara en posición de disparar. Se practicaron las primeras diligencias y se entregó el detenido al juez de Instrucción del distrito del Centro, en unión del correspondiente atestado.

El juez recibió declaración al detenido, llamado Miguel Manuel Lahoz, quien, a preguntas de aquella autoridad, se limitó a manifestar que había encontrado la pistola en la calle.

Agregó luego el detenido que había pertenecido al Sindicato Libre.

El juez del distrito del Centro, con fecha 14, ordenó se diera cuenta de la instrucción del sumario al fiscal y al presidente de la Audiencia y que se trasladara al detenido a la cárcel, así como que se hiciera el oportuno depósito de las novecientas pesetas que le fueron ocupadas.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Cantidad que le entregaron en "El Debate"?

Como algunos diputados de la extrema derecha le interrumpen y le increpan, aquél insiste:

—Sí, sí, en "El Debate"

Sigue hablando el ministro de GOBERNACION. Dice que el detenido había trabajado como obrero en "El Debate", según confesó el mismo interesado, añadiendo éste que la cantidad que le fué ocupada procedía de los ahorros que había hecho.

Pues bien—sigue diciendo el señor Casares Quiroga—; para resolver este asunto se vale únicamente de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y aquí es donde se prueba su falta de celo y dá motivo a que se aplique la Ley de Defensa de la República.

Además, no aplicó la Ley especial de 9 de Enero, que se dictó expresamente para castigar la tenencia ilícita de armas, cosa que el juez citado no tuvo en cuenta, como no tuvo en cuenta otros varios datos. Un hombre detenido a quien se le ocupa un arma en posición de disparar, y más si se sabe que perteneció al Sindicato Libre, es antecedente bastante, pues a la cultura de un juez no puede ocultársele lo que era el Sindicato Libre.

Sigue haciendo un relato de todas las omisiones tenidas por dicho juez hasta este caso, y se refiere luego a la actuación de éste.

El juez se dice que no podía tener conocimiento de los antecedentes ni

oficial ni oficiosamente ni aun particularmente, pero es que a la cabe en algún surco cerebral de los jueces españoles esa idea que fué costumbre en tiempos de la Dictadura, en que el ministro de la Gobernación decía al oído del juez lo que debía hacer.

La República, continúa diciendo, no hace eso. Los deja en libertad.

(Grandes rumores en los radicales.)

Si este juez se hubiera procurado antes detalles y luego de reunidos, aunque reconociera que el detenido fuera un criminal, lo hubiera puesto en libertad, nada tendría de particular, pero no ha tenido en cuenta esos antecedentes ni se ha preocupado de ello. Por eso se le castigó, por negligencia.

Sigue leyendo datos y cita algunos casos en que ciertos detenidos fueron puestos en libertad.

OTRO INCIDENTE

(Respondiendo a algunas palabras pronunciadas por varios diputados socialistas se promueve un gran escándalo, en el que intervienen los señores Temprano y Altabaz, ambos de la minoría radical.)

Tiene que intervenir enérgicamente el Presidente de la Cámara, y en medio de grandes voces se oye al señor Altabaz que pide la palabra para una cuestión de orden.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Altabaz, y el ministro de la Gobernación suspende su discurso.

El señor ALTABAZ dice que, contestando a una voz de los radicales que decía: ¿Cómo está la Justicia, un diputado que se sienta en el banco azul había dicho: "¡La que vosotros merecáis!", y eso no puede tolerarse.

Nosotros, agrega, hemos venido a defender no la justicia buena o mala, sino la Justicia, y hemos acusado a los jueces cuando éstos no cumplían con su deber.

El presidente de la CAMARA exclama: Para decir eso no hubiera sido preciso que suspendiera su discurso el ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION continúa su discurso y dice:

Vamos a discutir con serenidad y vamos a ver si el juez dejó o no de considerar cuantos antecedentes debían tener en cuenta antes de dictar su resolución.

Si el juez no tuvo en cuenta lo

Se ha celebrado Consejo de ministros, aprobándose un proyecto de ley de reclutamiento de oficiales y ascenso de oficiales y jefes

que debió considerarse para garantizar el orden público, el ministro no tuvo más remedio que aplicar la ley de defensa de la República por su falta de celo.

No se trata de una coacción al juez para que interprete la ley en un sentido o en otro, sino de exigirle responsabilidades por su actuación.

Lo que pasa es que estábamos acostumbrados a los antiguos procedimientos y a las ingerencias de la Dictadura en los procesos.

FORMIDABLE ESCANDALO

El señor ROYO VILLANOVA dice que es una vergüenza que el ministro haya revisado el auto del juez. Ni su señoría ni nadie pueden hacerlo.

(Estas palabras producen un nuevo escándalo. Los diputados de la mayoría abuchean al señor Royo Villanova y cruzan frases duras con los de la derecha.)

El ministro de la GOBERNACION, muy indignado, dice:

—Les había propuesto mantener este debate a la mayor altura, pero no puedo tolerar que su señoría ni nadie hable de venganza como ha dicho.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Yo no he dicho venganza, sino vergüenza!

(La mayoría le llama farsante, y le dice: ¡A la caverna!)

El ministro de GOBERNACION: Cuando usted habló de vergüenza yo entendí venganza.

(La lectura de esta lista es acogida con rumores.)

No se puede tolerar la repetición de estos casos. Si la Cámara aprueba mi conducta, no será solo este juez, sino que habrá otros.

Luego alude a la misión que le confió el Gobierno de que se aprueben las bases de trabajo en Andalucía, para asegurar la magnífica cosecha. Para ello se emplearán todos los medios. Yo os digo, que mientras conserve esta arma en mis manos, han de ser castigados inflexiblemente, primero los enemigos del Estado, después, los que no haciendo aprecio de la confianza que la República pone en ellos se dedican a torpedearla.

Como se acaba de decir aquí, la justicia está por debajo bastante mal. Hay jueces municipales elegidos por esos pueblos, que luego se ponen al servicio de los patronos, antiguos caciques, cosa que hay que evitar.

(Durante la segunda parte de este discurso, el ministro es ovacionado en varias ocasiones.)

EL SR. SALAZAR ALONSO

El señor SALAZAR ALONSO elogia el tino del ministro en no descender a detalles, limitándose solo a hablar de la actuación del juez.

Para la tranquilidad de nuestra conciencia, añado, nos basta indicar el hecho.

En este debate echamos de menos la palabra del ministro de Jus-

ta de Defensa de la República a los jueces, porque están dentro de una órbita que es el Poder judicial. Lo hecho por el ministro de Gobernación rompe el Poder. En cambio, hay un ministerio fiscal que puede inspeccionar los sumarios e imponer sanciones. Los aplausos al ministro de Gobernación no representan la confianza de la opinión pública.

El ministro de OBRAS PUBLICAS:—Eso lo dice al Gobierno un diputado eternamente equivocado.

El señor ALVAREZ (don Melquiades):—Conforme; pero tengo la vanidad de los grandes aciertos de interpretación de la sensibilidad del país. Defiendo a un juez que ha aplicado la Ley de Orden Procesal; en cambio, el ministro se lanza a navegar por los campos de la política. (Risas.) A pesar de sus actuaciones, ese juez fué nombrado para un Juzgado de Madrid.

El señor ALBORNOZ:—Está vigente el Decreto que le daba ese derecho, y yo no estrangulo el derecho de nadie.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) insiste en que el ministerio fiscal era el llamado a intervenir e imponer las sanciones si a ello había motivo. Y pregunta:

—¿Quién ha defendido la República mejor que yo...?

El ministro de OBRAS PUBLICAS:—No la defiende. Hace más de veinte años que estaría instaurada si la conducta de su señoría hubiera sido otra.

El señor ALVAREZ (don Melquiades):—¿Yo tengo la culpa?

El señor PRIETO:—Precisamente, por la alta personalidad de su señoría.

El señor ALVAREZ (don Melquiades):—Yo he hecho una gran propaganda republicana, y es de recordar mi primer discurso en la Cámara.

El señor PRIETO:—Y a continuación su silencio durante la Dictadura.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) trata de justificar su labor con la realizada al lado del señor Azcárate, y pregunta si alguno ha defendido la libertad mejor que él.

UN DIPUTADO:—Sánchez Guerra.

El señor ALVAREZ (don Melquiades):—Debéis recordar mi empujamiento al monarca para que acatará la voluntad popular y la defensa de las Cortes Constituyentes, que el rey no aceptó.

Se extiende a continuación en consideraciones sobre lo que habría ocurrido de haberse aceptado la propuesta suya.

Agrega que el señor Prieto es un impulsivo, y dice que cuando, siendo así, se tiene la responsabilidad de llevar el timón de la nave del Estado, se corre el peligro de que la pasión oscurezca la razón.

El señor PRIETO:—Otra frase! Tenga cuidado porque va a naufragar en seco.

El señor ALVAREZ (don Melquiades):—Quisiera que la conducta de muchos correligionarios del señor Prieto estuviera tan clara como da mía. El señor CORDERO:—Pido la palabra.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) termina diciendo que no puede tolerarse la ingerencia del ministro de Gobernación en la vida del Poder judicial.

El señor ALDASORO declara que se ha dado demasiada importancia a la insignificancia de la sanción impuesta al señor Amado.

El señor ELOLA combate la aplicación de la Ley de Defensa de la República y defiende la independencia del Poder judicial.

El ministro de GOBERNACION sostiene que esa Ley es perfectamente aplicable a la Judicatura, como lo prueban los párrafos del discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno al presentar la Ley al Parlamento.

Advierte que la seguirá aplicando siempre que se atente contra la República.

El señor ROYO VILLANOVA insiste en su argumentación en contra del procedimiento seguido por el ministro de la Gobernación.

El señor SANCHEZ ROMAN pide que se traiga a la Cámara el expediente, pues bien pudiera ocurrir que no se tratara de una falta del juez, sino de que la tramitación fuera defectuosa. No considera suficientes las alegaciones hechas por el ministro y dice que sería conveniente que el ministro de Justicia dispusiera una inspección al Juzgado del Centro para probar si hubo o no negligencia o falta del juez.

El señor BESTEIRO traslada el ruego al ministro de Justicia.

El señor ALBORNOZ dice que él no tiene inconveniente en que ese expediente se traiga a la Cámara.

El señor BESTEIRO da por terminado el debate y a las nueve y veinte se levanta la sesión.

TEATRO CAMPOAMOR Funciones a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES de la emocionante y preciosa superproducción sonora Un drama en la nieve Magna producción que a un extraordinario interés artístico une la sugestión de un tema hondamente humano Luis Trenker realiza una formidable creación, y se nos muestra como un formidable esquiador y alpinista.

TEATRO DEL PRINCIPADO HOY - A las 10 y 1/2 de la noche PRECIOS POPULARES Ultima exhibición de la extraordinaria producción sonora "La Isla del Diablo" La mejor pelu sobre temas coloniales. Dorothy Sebastian, Jack Holt y Ralph Graves. Mañana: Gran Estreno sonoro FOX EL CISCO KID con el grandioso reparto: Warner Baxter, Edmund Lowe, Conchita Montenegro y Nora Lane

DEL ASESINATO DE UNA MUJER

Se ha practicado una nueva diligencia de reconocimiento del cadáver de la alemana

Badalona.—Desde las primeras horas de la mañana, en que se decía que llegaría a esta población Benjamín Balsano, bastante público aguardaba la llegada de éste. También se rumoreaba que vendría Eulalia Mainou y Mercedes Segalés, la madrastra de la anterior.

Efectivamente, poco después llegaba al cementerio Benjamín Balsano, que aparentaba gran tranquilidad. Balsano se sentó en un banco y se dedicó a fumar tranquilamente.

Un cuarto de hora después llegaba al mismo lugar la portera de la casa de la calle de Rosellón, donde aquél estuvo hospedado, y se sentaba igualmente en otro banco frontero al que ocupaba el presunto criminal.

Después de unos momentos ambos se miraron fijamente y al reconocer a quién tenía delante la portera sufrió un desvanecimiento. Después declaró dicha mujer que unos días antes de abandonar Balsano la casa de la calle de Rosellón, sintió que éste golpeaba fuertemente con un martillo, suponiendo que estuviera clavando alguna de las cajas que luego fueron trasladadas a Badalona.

Prestó declaración luego Francisco Figueras, dueño de la "Pensión Mundial", diciendo que Balsano le había merecido siempre un buen concepto.

EULALIA Y SU MADRE

Badalona.—A las doce llegaron Eulalia Mainou y su madre. Am-

bas daban muestras de gran serenidad.

Al ver llegar a las dos mujeres, dijo Balsano:—No se por qué traen aquí a esas dos mujeres, que son inocentes.

Poco después llegó el juez, y al mostrárselas el cadáver de la mujer asesinada manifestaron que no podían asegurar que fuera el de la alemana, aunque por la mascarilla les parecía que era ella.

Tanto a Balsano, como a Eulalia y a la madrastra de ésta, les fueron cortados unos cabellos, a fin de que por los médicos se proceda a su examen y comprobación con los que les fueron hallados en una de las manos de la mujer asesinada.

Después de practicadas las anteriores diligencias, los detenidos volvieron a ser conducidos a la cárcel.

Caprichos de la Pompadour Film parlante alemán de gran espectáculo Por ANNY AHLORS y KURT GERRON La historia galante de la Corte de Luis XV, el Rey Sol de Francia. Nada puede compararse en lujo y presentación a esta grandiosa producción. ESTRENO: Mañana JUEVES en el Teatro Campoamor

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

El ministro de Instrucción Pública al entrar dijo que el asunto de más importancia que llevaba a la aprobación de sus compañeros era uno concerniente al Museo Pedagógico Nacional.

El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas que asistía al Consejo únicamente para someter un decreto sobre el nuevo régimen de abono de entidades periodísticas a Telégrafos.

Ampliación a la referencia del Consejo

Madrid.—El ministro de Marina comentó luego con los periodistas lo exiguo de la nota, y dijo que el consejo había sido absolutamente político.

Añadió que los dos asuntos que figuraban en la nota oficiosa eran tan importantes que habían consumido el tiempo dedicado al Consejo.

El proyecto de ley del ministerio de la Guerra es indudablemente, agregó, el que mayor importancia y trascendencia tiene de todos los que se promulgaron desde la implantación de la República.

Se refiere, agregó, no solo a la forma de reclutamiento. Academias militares, régimen de ascensos de jefes y oficiales, ascensos por méritos de guerra, etc., sino a otros extremos que requieren un estudio especial.

—¿Se leerá pronto en las Cortes?—preguntó uno de los informadores.

—Creo que esta tarde no será leído, porque se explicará la interpellación anunciada por el Sr. Royo Villanova, con relación a la sanción impuesta al juez señor Amado, de cuyo asunto también nos ocupamos en el Consejo.

Añadió que el recurso entablado por dicho juez, como todos los recursos individuales, según dispone

A la salida

A las dos y media terminó el Consejo. El ministro de Marina fué el encargado de facilitar a los informadores la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial.

Referencia oficiosa

Guerra.—Proyecto de ley de reclutamiento de oficiales y ascenso de jefes y oficiales.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del recurso interpuesto por el juez de Madrid señor Amado, acordándose por el Consejo autorizar al ministro para denegarlo.

la ley de Defensa de la República, corresponde su resolución al ministro de la Gobernación, pero por una gentileza de éste ha sido traído al Consejo de ministros, ya que preceptivamente el Consejo no interviene más que en los recursos de carácter colectivo.

Se examinaron los antecedentes del caso y el largo escrito enviado por el juez recurriendo contra el orden del ministro.

—¿Se tuvieron en cuenta los acuerdos del Colegio de Abogados?

—Sí, sí. Todo se tuvo en cuenta. No debe extrañar esta minuciosidad en las deliberaciones debido a los vuelos adquiridos por este asunto.

—¿Trataron también del asunto de Cartagena?

—Solo hablamos algo a última hora, pero no pudo resolverse nada sobre el proyecto de ley que presento a las Cortes, comprometiéndose a la inclusión en los Presupuestos venideros del crédito necesario para la construcción de un submarino, que es todo lo que se puede hacer.

—¿Se ha tratado del programa parlamentario?

—No. Porque hemos dedicado al asunto del juez señor Amado toda la atención posible.

CINEMATORENO A las 7 y cuarto y las 10 y media PRECIOS POPULARISIMOS TARDE Y NOCHE Butaca de patio, 1,00 - Butaca principal, 0,60 Gran ESTRENO SONORO del gran cine drama hablado en francés EL REFUGIO Preciosa producción hondamente humana de hermosas escenas, preciosas fotografías y una bonita música que consigue el favor del público. Gran creación de ALICE FIELD, ANDRÉ BURGÈRE y RENE MONTIS Mañana: La finísima comedia musical La muñeca de una noche

LOS GUARDIAS DE ASALTO

Es apedreado el camión que les conducía, pero echan pie a tierra y ponen en fuga a los agresores

Sevilla.—Varios huelguistas de la fábrica de cemento "La Cartuja" trataron hoy de impedir que entraran al trabajo los capataces de dicha fábrica.

Los guardias de asalto se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso y pusieron en fuga a los revoltosos.

Cuando los guardias de asalto re-

gresaban a la Comisaría, al pasar el camión por el lugar denominado Chapina, en el barrio de Triana, fueron agredidos por un grupo de revoltosos, que les apedrearón.

Los guardias de asalto echaron pie a tierra y pusieron en fuga a sus agresores, deteniendo también a un sujeto a quien se le ocupó una pistola.

LAS BASES DE TRABAJO PARA EL CAMPO

Sigue la discusión de las bases por los elementos patronales, obreros y técnicos

Sevilla.—Hoy continuaron las sesiones de la Asamblea de patronos y obreros y la Comisión de técnicos para seguir discutiendo las bases de trabajo que han de regir durante las operaciones de recolección de la cosecha del próximo verano.

Entre otras, se aprobaron las siguientes: régimen de horas de trabajo de las máquinas de trillas, jornales de los obreros empleados en estas máquinas, régimen de trabajo y distribución de notas en las máquinas, regularización del empleo de las máquinas en general y trabajo en las eras de pequeño cultivo. For la tarde y mañana continua-

Teatro Jovellanos A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0,50 La gran comedia de gran lujo LA SEÑORA DEL ANTIFAZ Preciosa película, gran interpretación de Anna Q. Nilsson y Charles Murray Mañana: BODA SIN AMOR LEA USTED La Voz de Asturias

Notas de Sociedad

VIAJES

Pasa una temporada en esta ciudad, su pueblo natal, y procedente de Madrid, nuestro querido amigo don Adolfo Herrero.

—Regresó de Barcelona, la bella y distinguida señorita Visitación Villagrà.

—Después de permanecer unos días en Oviedo, regresó a Gijón, acompañado de su bella y distinguida esposa, don Eduardo Rodríguez.

—Saló para el mismo punto, don Juan López.

—Después de permanecer el domingo entre nosotros, regresó a la capital de la Montaña el simpático santanderino don Gustavo San Martín en unión de su distinguida esposa.

—Regresó a la villa de Jovellanos, después de pasar unos días entre nosotros, nuestro querido amigo don Ceferino San Martín, presidente de la Federación Asturiana de Fútbol.

—Tuvimos el gusto de saludar

último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

Ayer en esta al celoso párroco de Guimarán (Carreño) don Eugenio González Berbeo, distinguido amigo nuestro.

—Regresó de la capital de la República el distinguido joven don Ricardo del Río.

—Regresó a Madrid, pasados unos días al lado de sus familiares, el maestro armero don Luis San Miguel Martínez.

—Desde Gijón se ha trasladado a Madrid, acompañado de su distinguida familia, el ex Alcalde de dicha villa don Donato Argüelles.

—Se encuentra en Gijón, pasando unos días, doña Soledad Ardavin y su bella hija Maruja Toriño.

LA BODA DE HOY

En la mañana de hoy contraerán matrimonio la encantadora señora María Aurora Moreno Rozada con don Enrique G. Rubin, ambos

pertenecientes a familias estimadísimas en la capital.

PETICION DE MANO

Para nuestro estimado amigo el activo viajante de la firma social Hijos de Francisco Serrano, de esta capital, don Emilio Serrano Romero, fué pedida días pasados la mano de la encantadora y simpática señorita de Ribadesella Carmina Quesada.

Entre los novios hubo cruce de valiosos regalos, quedando concertada la boda para los primeros días del próximo mes de Julio.

Nuestra enhorabuena por anticipado a la enamorada pareja, parabien que hacemos extensivo a los padres de ambos, que tantas y buenas amistades cuentan respectivamente, en Oviedo y Ribadesella.

UNA BODA

En el Palacio Episcopal, unieron ayer para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita Caridad Fernández, hija de la señora viuda de don Ricardo Fernández, del comercio de esta ciudad, con el prestigioso comerciante gijonés don Diego Mier.

Bendijo la unión el presbítero don Manuel Alonso, y fueron padrinos don Guillermo Toca, tío del novio y la distinguida señora doña Encarnación González, madre de la contrayente.

Ostentó la representación del juez el abogado don Francisco Hévia.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en el Hotel Covadonga, al final del cual se hizo música, que aprovechó la gente joven para bailar hasta anochecido.

Los novios emprendieron viaje de luna de miel con dirección a Madrid y otras importantes ciudades españolas.

Reciban éstos nuestra enhorabuena, así como sus respectivas familias, entre los que se encuentran estimados amigos nuestros.

SECCION OBRERA

En Oviedo

"EL NUEVO DIA"

(Sociedad de Obreros Panaderos)

Convocatoria.—Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará hoy día 27 de Abril, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Proposiciones de la Directiva con carácter de urgentes.

Ingreso de Manuel Solís.

Proposición de la Sociedad de Dependientes de Comercio.—El Secretario.

"LA EMANCIPACION"

(Sociedad de Obreros en Madera)

Se convoca a junta general ordinaria (en segunda convocatoria) para hoy miércoles, 27, a las cinco y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones. Dictámenes de cuentas.

Proposiciones generales.

Por ser de segunda convocatoria esta junta, se celebrará con cualquier número que asista, por lo que se encarece la presencia de todos, para facilitar el mejor desenvolvimiento de la Sociedad.—La Directiva.

SINDICATO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION AUTONOMO DE OVIEDO

Ponemos en conocimiento de todos

ro, se celebró solemne funeral por el eterno descanso de su alma. Este acto fúnebre se vió muy concurrido, y más aún el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado a continuación de las exequias.

Enviamos la expresión de nuestro dolor por la gran desgracia sufrida a sus hijas doña María de los Dolores, viuda de Prieto, y doña Eladia; hermanos doña Sinfioriana, don Demetrio y don Norberto; nietos doña Lola, don Rafael, don José Luis y don Augusto César Prieto Hernández; hermano político don José Careaga; y sobrinos.

El joven César Fernández Díaz

Después de penosa dolencia, para combatir la cual se pusieron en práctica todos los medios aconsejados por la Ciencia, vencida en la dura prueba, dejó de existir en esta ciudad, en plena juventud, a edad en que las ilusiones alimentan y fortalecen el espíritu, César Fernández Díaz, de apreciable familia.

Por su carácter asequible, y por su espíritu disciplinado a la obediencia, y no menos por sus bellos sentimientos, que había puesto de relieve a toda hora, era muy querido en la ciudad, donde también se estima mucho a su madre, que se

DE GRAN INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

¡Propaganda!

Por 10 pesetas

- 1 par medias de seda
- 1 frasco loción Lilas
- 1 collar oro 18 kilates chapado
- 1 cruzcita brillantes
- 1 frasco brillantina
- 1 » esmalte uñas

Sakuska

PERFUMERIA

Forllar, 3 y Argüelles, 7

Vendemos medias de seda a precios increíbles.

vé separada de su único hijo para mayor dolor de su corazón.

A las seis y media de la tarde de ayer martes, y con numeroso acompañamiento, tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador.

Que Dios conceda reposo eterno a su alma, y reciban nuestro pésame más sentido su desconsolada madre doña Constantina Díaz Isla; tíos y primos.

La crisis obrera

Los despidos en la Constructora ferrolana

Ferrol.—En la asamblea celebrada por los Sindicatos se acordó solicitar de la Constructora que en el caso de imponer nuevos despidos se lleven a efecto comenzando por los obreros que cobran algún retiro por parte del Estado, y continuando luego por los trabajadores ingleses que ocupan cargos que se estiman innecesarios, así como que se establezca la jornada de seis horas.

QUEDA APLAZADO EL DESPIDO DE OBREROS

Ferrol.—La Constructora Naval ha comunicado al alcalde que quedaba en suspenso por una semana el anuncio de despido de obreros de aquella factoría en número de cuatrocientos, no de seiscientos, como en un principio se había dicho.

La Federación de Sociedades Obreras se reunió inmediatamente, acordándose dar un voto de confianza a la Directiva para que realice cuantas gestiones estime necesarias para evitar los daños que a la población y a los obreros acarrearía la implantación de dicha medida.

Teatro del Principado

Hoy a las 7 cuarto de la tarde UNICO CONCIERTO por

REGINO SAINZ DE LA MAZA

El mago de la guitarra

Programa

SONATA III.—Manuel Ponce
Preludio, Fandango y Danza.—Morano Torroba
Canción del fuego.—Falla
Torre bermeja.—Albéniz
Zarabanda.—Handel
Gavotte en Randeau.—J. S. Bach
Minueto del buey.—Haydn
Tema variado.—Mozart-Sors
Homenaje a Mateo Albéniz.—Gustavo Pittaluga
Reverie.—Tárrega
Andaluz.—Sainz de la Maza
Seguidillas Sevillanas.—Sainz de la Maza

ASAMBLEA DE ECONOMIA AGRARIA

Con asistencia de más de 300 delegados da comienzo a sus tareas

Madrid.—Esta tarde, en el teatro de la Comedia, inauguró sus tareas la Asamblea de Economía Agraria, organizada por la Unión Económica.

Asisten representaciones de unas trecientas entidades.

Ocupa la presidencia don Ramón Berge, con los señores Matesanz, Bastos, Díaz Caneja y otros.

El presidente explica el objeto de

carácter señorial y de los arrendamientos de más de doce años.

El señor Rodríguez Jurado dice que desde hace tiempo no vienen hablando en España más que los acusadores, y que es ya hora de que hablen los acusados.

El señor Alcalá Espinosa habla del carácter colectivista de la reforma agraria y censura las ocupaciones temporales y la formación de la Junta Central Agraria.

Interviene el marqués de la Frontera, para decir que la Reforma Agraria privará de todo estímulo a los propietarios y ocasionará un grave daño al crédito.

Hace presente luego el señor Azpeitia, que ellos no tratan de defender una causa egoísta de la propiedad.

Cánovas del Castillo señala los daños económicos que puede acarrear el proyecto agrario.

Por la tarde volvieron a reunirse para redactar las conclusiones.

DECLARACIONES DE JIMENEZ ASUA

Cree que la vida de las Cortes se prolongará hasta el mes de Diciembre

Granada.—El señor Jiménez Asúa ha hecho declaraciones a un periodista, en relación con la vida de las actuales Cortes.

Expuso su opinión de que éstas se prolongarán cuando menos hasta el próximo mes de diciembre.

También dijo que creía que a este Gobierno sustituirá otro, que presidirá el señor Azaña.

Refiriéndose a la labor realizada por la República, dijo que había sido muy grande.

En la hora actual, añadió, se no-

tan dos graves defectos: uno de política de inadecuación de la disciplina y otro de acentuación de un sentido individualista de la libertad.

Dice que el capitalismo actualmente se halla en crisis, y que también las ideas anarcosindicalistas han fracasado por completo.

Termina diciendo que los que dan lugar a que se promuevan conflictos sociales, que los propietarios que niegan trabajo a los obreros y combaten a los socialistas, realizan una obra verdaderamente revolucionaria.

Noticias de última hora

Trujillo.—En el pueblo de Mardroñero, el alcalde ordenó que fueran expulsados unos gitanos, por juzgarlos indeseables.

Con este motivo, los exprésados gitanos se pusieron al habla con los huelguistas para aliarse con ellos y declarar una huelga general de carácter revolucionario.

Una pareja de la Guardia civil impidió que dichos gitanos entraran en el pueblo, entablándose entre ellos una batalla campal, durante la cual se hicieron numerosos disparos.

Nuevas fuerzas de la Guardia civil acudieron al lugar de la refriega,

lográndose que se restableciera la calma.

Terminada la lucha, al huir los revoltosos fueron hallados en el suelo nueve gitanos heridos.

APUÑALA A SU MUJER

Cuenca el matrimonio formado por Manuel Escudero y Casta Sáiz, que por dos veces se habían separado y que hace dos días se habían vuelto a juntar nuevamente, tuvieron hoy una fuerte discusión.

En el calor de ella, Manuel apuñaló a Casta, matándola.

El agresor fué detenido.

Los motivos de la agresión parecen ser que fueron los celos.

MATA A LA AMIGA DE SU ESPOSA

Huelva.—En Isla Cristina, Diego Santa Ana disparó su escopeta contra su mujer, Teresa Rojo, y una joven, Elena Prieto, que la acompañaba.

Elena resultó gravemente herida y la esposa, ileso.

Los motivos de la agresión fueron los celos.

SANGRIENTA DISCUSION POLITICA

Huelva.—En el Casino de la Juventud Republicana del pueblo de Beas, el afiliado Antonio Rivero y el socialista Benito Barbadillo, sostuvieron una violenta discusión, a consecuencia de la cual salieron desafiados a la calle.

Antonio sacó una pistola y disparó contra su adversario, al que dejó muerto en el acto.

El agresor fué detenido.

Encárguenos su traje

a su medida. Se lo haremos muy bien y economizará 50 pesetas.

EL ESCUDO. - Uría, 56, frente las Normales

Sucesos locales

"CHATARRA" DEL CHATARRERO

Ya no es la primera vez que recogemos noticias como esta y que afectan a José Redondo, chatarrero de la calle de Foncalada. Ayer denunció que le habían llevado de su almacén plomo, botellas, etc., etc. y que se le había presentado José Alvarez Cardiel, que es otro chatarrero, a venderle cosas que reconocían ser de su pertenencia. Alvarez Cardiel dijo que las había comprado a un chico; chico que lograron atrapar ellos y que niega haber hurtado nada, porque las botellas que vende las compra por las casas.

POR UN POCO LE TIMAN Y EL VUELVE A INTENTAR QUE LE TIMEN

No hay manera; el que se encierra viendo billetes por todas partes, cae como un primavera cuantas veces se le pongan por delante los timadores.

A Angel Valdés Alvarez, de 34 años, que es de Grado, ayer estuvo en nuestra población, y al salir del Banco de Herrero, le quisieron meter un cuento largo; muy largo. Uno de esos cuentos que terminan en herencias fabulosas y en un timo de unos cuantos miles de pesetas o de duros.

El caso es que Angel marchó para Grado a buscar los cuartos, y cuando ya regresó le dijeron:

—No querrán timarte, hombre? Ve a la Comisaría y denuncia el caso.

Lo denunció. Salieron con él dos agentes y atraparón a uno de los timadores, el más importante, que resultó ser Fernando Llera Casanova, de 43 años, natural de Colunga, y procedente del Brasil.

Contaba Llera como hacía sus trabajos, contó el dinero que había ganado por el mundo, los miles de pesos, millones que ganó y gastó y sobre todo contó como debía introducirse una innovación en nuestra policía, al estilo de la que es de corriente uso en el Brasil. Es que la

poli, cuando detiene a un timador, se limita a quitarle el dinero y a ponerle en libertad, seguramente para que vaya a buscar más.

La innovación y el procedimiento no son del agrado de la Comisaría de Oviedo y por ello pasó Casanova a los calabozos para ir a la cárcel, más tarde.

Pero lo curioso en todo esto es que Angel Valdés se empeñó en que él le había visto los billetes al Casanova y estaba en sus trece en que los diera y quería que se los entregase en la misma Comisaría. Total, que si se descuidan un momento los policías le timan en la misma Comisaría muy a gusto del timado.

Es que se ve cada cosa.

NO FUE EN CASA "LA LULA" SINO EN CASA DE JOSÉ

Se nos presentaron ayer en la Redacción a decirnos que el llo entre una criada y un dueño de una casa, no fué en el hotel "Lula" sino en el piso de más arriba, o sea en casa de José González.

A LA CARCEL

Tres pasaron a la cárcel. Tres. Antonio Alda Buil, Luis Rodríguez Roldán y Fernando Torres Matute.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro se curó ayer el niño Gregorio Menéndez, de siete años, que presentaba la fractura de la pierna izquierda y brazo del mismo lado, pronóstico reservado.

Dijo que había sido alcanzado por un automóvil, que resultó ser de la matrícula de Madrid, núm. 37.880.

LAS "VIRTUDES" DE VIRTUDES

También recibió ayer asistencia facultativa en el benéfico establecimiento Josefa Sánchez, de 32 años, vecina de Los Pilares, de contusión en el frontal.

Dijo que había sido agredida por una tal Virtudes. Una vez curada convenientemente, pasó a su domicilio.

Lea usted "La Voz de Asturias"

los compañeros inscritos en nuestra lista de parados pasen por nuestro domicilio social, Plaza de San Miguel, en el día de hoy, de seis a nueve de la noche, para comunicarnos un asunto de sumo interés.

Asimismo los compañeros inscritos que hayan encontrado trabajo—si hay alguno—deben de comunicarlo para rectificar la lista, con el fin de saber de una manera concreta y exacta el número de parados.—El Comité.

En Mieres

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

(Radio de Mieres)

Convocatoria.—Con objeto de conocer a todos los camaradas la carta abierta que el Partido dirige a todos los trabajadores de España, para la movilización de la jornada de los días 1 y 2 de Mayo, y con el fin de exponer el sentido político de la misma, este Comité convoca a todos los camaradas, tanto del Partido como de la Juventud, a una reunión que tendrá lugar hoy, día 27 del actual, a las ocho de la noche, en el local del Sindicato Unico de Mineros.

Como el asunto a tratar es de suma importancia para los intereses de los trabajadores revolucionarios, esperamos acudir todos los camaradas sin excusa de ninguna clase.

Mieres, 26 de Abril de 1932.—El Comité.

Don José María Hernández Hidalgo

Falleció en esta ciudad, y en el seno de la Religión Católica, el estimado señor don José María Hernández Hidalgo, que era comerciante de esta plaza y de bien ganado prestigio.

Su vida fué ejemplo de virtud ciudadana. Fué una vida intachable, que consagró por entero al seno de la familia, en la que encontraba todas las satisfacciones para su noble espíritu, y al trabajo de cada día, en el que encontraba también alientos y estímulos los más generosos y los más dignos para el hombre de bien, que tienen conciencia de sus deberes y de su responsabilidad. Porque don José sabía hacerlo todo compatible y atendía a todo con verdadera solicitud.

En su trato era sencillo y amable. Tenía afectos para cuantos a él se acercaran, y había mostrado su desinterés y su amor al desvalido, prestando ayuda al necesitado, que ha de guardar para su memoria la más honda gratitud.

En el mundo industrial había alcanzado merecido crédito por la seriedad con que procedía y por la exactitud con que atendía a sus compromisos.

Por todo lo expuesto, y que no es sino reflejo de los méritos que adornaban al finado, tenía éste en Oviedo un extenso círculo de relaciones y amistades, entre las cuales se produjo un íntimo sentimiento de pesar ante la noticia de su muerte.

A las once de la mañana de ayer martes, en la iglesia de San Isidro,

jefe de esta Central Telefónica, don Segundo Fernández. Al acto de entrega tuvo lugar asistieron el director general de la Telefónica, don Gumersindo Rico, don Rafael don Abreu, director del cuarto distrito, don Leopoldo Arraiza, secretario; don Leopoldo Arraiza, secretario del cuarto distrito, y don Mariano Rico, inspector general, adscelino Rico, con la urgencia que requieren las necesidades del vecindario, el lavadero y abrevadero de Obones y ejecute las obras de abastecimiento de aguas al Carbayo. Al efecto, los comisionados municipales entregaron a dicho ingeniero un proyecto y presupuesto de las obras a realizar.

Por este fausto motivo hemos de consignar nuestra sincera felicitación al señor Fernández y familia, considerando a la vez que por su probada laboriosidad y competencia tiene bien ganado este premio.

LA CANCIÓN DE LA ESTEPA

No era menos de esperar esta soberbia pieza musical pasada por la pantalla sonora del teatro Pombo la noche última ha obtenido uno de los más grandes éxitos. El público salió altamente satisfecho de la proyección elogiando unánimemente este film en el que la voz de oro del gran cantante Tibbet subyuga al espectador. El colorido y esena de la película, imponderables. Hoy, y a petición del público, volverá a exhibirse.

URGE SU PRESENTACION

Se cita al mozo Ramón Menéndez Murias, vecino de Turón, para que a la mayor brevedad comparezca en las oficinas de Quintas de Oviedo, provisto de la cartilla militar para anotar su situación.

ARREGLO DE UN CAMINO

En ejecución de acuerdo del Ayuntamiento, la Alcaldía ha dispuesto que se proceda a la reparación del camino de Ablanedo.

AFORO DE UNA FUENTE

De la Dirección de Obras municipales se interesa que con la urgencia posible se haga el aforo de la fuente de La Flecha, para ver si puede ser atendida la petición de aquellos vecinos, sobre abastecimiento de aguas.

A LA AGENCIA EJECUTIVA

No habiendo hecho efectivos varios propietarios de fincas urbanas el derecho a tasa sobre uso del alcantarillado, se pasó a la Agencia ejecutiva la relación correspondiente para su exacción, por la vía de apremio.

INSTALACION DE LUCES PUBLICAS

Por la Alcaldía se ha interesado de las Sociedades respectivas la colocación de luces públicas en Urbión, Puente la Luisa y otros pueblos del concejo, cumpliendo con ello acuerdos adoptados por la Corporación.

SUBASTA

Con las formalidades debidas se celebró en el salón de sesiones de estas Consistoriales la subasta de las obras de reconstrucción del firme de la carretera de Figaredo a Urbión, con macadán y riego superficial de emulsión asfáltica, adjudicándose ésta, provisionalmente, a don Bienvenido Fernández Prieto, de Ujo, en la cantidad de 32.200,00 pesetas, o sea, con una baja de 1.800 pesetas.

SAN CLAUDIO

Se convoca a los socios de la Sociedad Benéfica de Sacramento o "Xuno", a junta general para el jueves, día 28, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en el local de la casa-escuelas, con el siguiente orden del día: Nombramiento de la Directiva. Idem de la comisión de festejos. Proposiciones generales.—La Comisión.

FIGUERAS

Los días 30 del actual y primero de Mayo se celebrarán las renombradas ferias de Barres, a las que, anualmente, acude un gran número de ganado tanto caballar como mular y asnal.

Además no han de faltar los atractivos propios de toda fiesta, a cuyo efecto los jóvenes de aquel pueblo don Domingo Gayoi y don Francisco Villares no negarán en molestias y sacrificios. Sabemos, por lo pronto, que en dichas ferias actuará el afamado cuarteto musical de Ribadeo "Os Ribanova", lo cual constituye un acertado esfuerzo de los entusiastas comisionados que ya se les puede anotar en su haber.

LEA LISTED: "La Voz de Asturias"

SAMA INFORMACION MUNICIPAL

Los concejales del distrito de Ciego, don José Rodríguez y don José González, acompañados del Alcalde de Langreo don Celedonio Fernández, visitaron al ingeniero de Duro-Felguera, señor Laino, interesándose porque dicha Sociedad construya, con la urgencia que requieren las necesidades del vecindario, el lavadero y abrevadero de Obones y ejecute las obras de abastecimiento de aguas al Carbayo. Al efecto, los comisionados municipales entregaron a dicho ingeniero un proyecto y presupuesto de las obras a realizar.

La misma Comisión se entrevistó con el ingeniero-director de la Sociedad "Carbones de La Nueva", don Manuel Sobrino, tratando de la variación del camino de La Moquina, en Ciego.

VISITA DE ESCUELAS

El Alcalde de Langreo, continuando sus visitas a los pueblos del concejo, para cerciorarse, sobre el terreno, de sus más apremiantes necesidades, el jueves en La Venta, aprovechando la estancia en dicha parroquia para girar una visita a las escuelas nacionales que allí funcionan.

La primera autoridad local dispuso el envío para dichas escuelas de los emblemas de la República, aparte de lo que se haga para mejorar el mobiliario.

Esta importante vereda dispondrá en seguida de alumbrado público, y para proceder a su instalación, dentro de unos días girará visita sobre el terreno el señor director de la Electricista, cerca de la cual se interesa, en dicho sentido, el señor Alcalde.

DECOMISO DE PAN

Por falta de peso se han decomisado en Ciego unas sesenta piezas de pan, que se entregaron a pobres. Tenemos entendido que, ante denuncias que se formulan, de emplearse harinas de mala calidad en la fabricación de pan, el Alcalde dispondrá visitas a las panaderías.

CAMUÑ (Salas) UN RUEGO

Suplicamos al señor director del Ferrocarril Vasco-Asturiano don Ramón Suárez Pazos se digne suspender el tren que tiene la salida de San Esteban de Pravia a las 13,30 y en su lugar que salga a las 11,10 como estaba hace tiempo; de lo contrario, la gente que tiene que ir a Oviedo llega tarde para despachar los asuntos y tendrá que hacer noche en Oviedo.

Es un favor que le pedimos, señor director, para que la gente pueda ir al mercado los jueves a Oviedo.

Subasta voluntaria

El 29 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará en la villa de Noreña, en el bajo del primer edificio que se señala a continuación, la subasta de los inmuebles siguientes, propiedad de los herederos de don Vicente Menéndez: Primero. Una casa de planta y piso, con dos fachadas a dos calles. Tipo de la subasta 24.000 pesetas. Segundo. Una casa de planta y piso, lindante con la anterior. Tipo de la subasta 21.000 pesetas. Ambos edificios están situados en la calle de Flórez Estrada, a 90 metros del apeadero de Noreña, y actualmente los bajos están destinados a industria.

Para más informes, señor Nieto, Procurador, Siero.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3. Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Tercer capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga. Cuartel.—Idem don Bernardino Bocinos Villaverde. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Paulino Antón Trespalacios. Imaginaria, vigilancia y visita hospital.—Idem don Víctor Ochoa Olavarría.

SE VENDEN

Compresores (Ingersoll); martillos perforadores, rompedores y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido y eléctricos; tubería de ventilación y para aire comprimido; bombas eléctricas de gasolina y man; cabrestantes eléctricos; hormigoneras; camionetas, diferenciales; vagones, placas giratorias, cambios, etc. Vital Rodríguez Secades.—Independencia 33—Oviedo.

De enseñanza Escuela pericial de Comercio de Oviedo

CURSO DE 1931-32.—MATRICULA GRATUITA

Se anuncia a concurso un número de matriculas gratuitas equivalente al 25 por 100 de la matrícula total correspondiente al curso anterior.

Las instancias se dirigirán al señor director, acompañando a las mismas los documentos justificativos de la carencia de recursos.

Las condiciones y requisitos que se exigen para su formalización se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de este Centro.

Oviedo y Abril 1932.—El secretario, Servando E. Miranda.—Visto bueno, el director, C. Milego.

La Agrupación femenina Conferencia del señor Perlado

La Agrupación Femenina participa a todas las asociadas, que hoy miércoles, día 27 del actual, tendrá lugar una conferencia, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Doctor Casal, 7, primero, a cargo de don Carlos Perlado, llegado de Madrid, y cuyo tema a desarrollar será: "La mujer ante el actual estado de los problemas Religión, Patria y Familia".

Se ruega la puntual asistencia, a la vez que se les hace saber que el miércoles pasado no pudo celebrarse la anunciada por enfermedad del conferenciante y no llegar el aviso a su debido tiempo.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 26 de Abril 1932

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Ptas., and various bond values like 'Obl. 4 por 100 Emisión 1924'.

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica Obligaciones 5,00 por 100 Emisión 16 de Mayo 1928

Accionos

Table listing various companies and their share values, such as 'Banco España', 'Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera', etc.

Obligaciones

Table listing bond obligations like 'Sociedad Fábrica Mieres 6 %', 'Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera', etc.

Otros valores

Table listing other financial instruments like 'Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España', 'Obligaciones 4 por 100 no estampilladas', etc.

Ecós del Magisterio ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL CONCEJO DE ALLER

Celebrada junta general ordinaria el día 22 del corriente, y con asistencia de gran número de compañeros, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Llevar a cabo en este concejo para la fecha que se fijará oportunamente la celebración de una asamblea pedagógica, nombrándose al efecto la Comisión organizadora integrada por los siguientes compañeros: don Joaquín Ibáñez, de Bó; doña Edelmiro Roes, de Cabañaquinta; doña Sabina Alvarez, de Soto; don José María Suárez, de Idem; don Francisco Alvarez, de Cuérigo; don Antonio B. Baizán, de Collanzo; don Cristino García y don Rogelio García, de Piñeres; cuya Comisión iniciará inmediatamente sus trabajos y dará oportunamente cuenta detallada de sus gestiones.

2.º Ver con disgusto el reciente Decreto de Incompatibilidades del Magisterio, ya que en las circunstancias actuales significa el menoscabo de la tan cacareada dignificación moral del Magisterio.

3.º Oficiar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a la Inspección y al Consejo local de Primera enseñanza, protestando del atropello de que ha sido víctima el compañero de Soto, don José María Suárez.—Rogelio García Suárez.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11. 3.º—Oviedo.

YA LLEGO cordeiro lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arriola, Plaza del Progreso. Teléfono 1693.

DROGUERIA-PERFUMERIA Valencia, Duena, 16, traspasa su antiguo local de la Plaza de Santullano, incluso estantería, mostrador, vitrinas, etc., con o sin existencias. Local amplio, poca renta.

SELLOS CAUCHO. Entrega a las 24 horas. Imprenta "Excelsior" M. Pedregal, 1 (frente La Amistad). Teléfono 323

COMPROMISO MAQUINAS coser buen uso o Demetrio González; Fábrica gorras, boinas, Manuel Pedregal, 19. Oviedo.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 830, Madrid.

SE VENDE hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina, P. Valdés, 9. Oviedo.

EN CASA NUEVA, todo confort, alquiler habitación amueblada a señora o caballero honorable. Informes Publicitas.

SE VENDE una casa sita en Cuestabill (de San Tirso), entresuelo y piso, fachada a la carretera general. Buenas condiciones de venta. Informes: Diríjase a Nicolás Alvarez, en Arriondo (Mieres).

LA FELGUERA.—Se vende una casa en la carretera de Oviedo, compuesta de planta baja, primer piso, segundo y bohardilla a derecha e izquierda. Otra en La Pumar, casa la Rectoral, con planta baja, primer piso y bohardilla, con un perfil de 2.000 metros de terreno labrado, cerrado sobre sí. Para Informes: don Manuel García González, La Felguera.

VENDESE COCHE cerrado ocho caballos, o cámbiase por abierto pequeño. Julián Fernández, Teléfono 1146. Sama de Langreo.

EN GRADO traspásase en buenas condiciones para el comprador el comercio de tejidos El Barato, situado en la Plaza. Informarán: Hijas de Tamargo, en dicha villa.

GABINETE amueblado, con entrada independiente, se desea en sitio céntrico. Ofertas con detalles al Apartado 79.

SE ALQUILA un bajo de reciente construcción, propio para cualquier industria. Para informes en la misma, Foncalada, 19.

SE alquila amplio gabinete, con todo confort, en Argüelles, 37, segundo, frente al Campoamor.

BARBEROSI Ofrezco traspaso a quien sea competente. José Fuente, Olloniego.

VENDE COCHE Renault, ocho H. P. tres asientos, immejorables condiciones, a toda prueba. Razón Publicitas.

HACEN FALTA oficiales y ayudas de sastrer. Doctor Casal, núm. 5, Talleres "Al Pelayo".

REPRESENTANTE.—Importantisimas fábricas de caizado caballero, señora y niños; necesitan representante auxiliar para detallar intensamente Asturias y León. Preferible conocer artículo y ruta. Escribir indicando referencias edad, etc. a Lista Correos Oviedo, carnet número 48816.

Aniversarios La joven Esther Junquera López

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, de la joven Esther Junquera López, que era hija muy amada del estimado matrimonio don Higinio Junquera y doña Inocencia López, a los que son muchos en acompañar en el dolor por la gran desgracia que aún lloran.

Era una muchacha excelente, del mejor carácter y de la más cordial simpatía, con espíritu de obediencia para los suyos, en quienes adoraba, y de quienes recibía todas las ternuras, y con respeto para todos, dejando, por el conjunto de sus cualidades, el mejor de los recuerdos.

En la mañana de ayer lunes se dijeron misas por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, asistiendo los individuos de la familia y personas de la amistad de ésta.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su viva condolencia a sus padres don Higinio Junquera y doña Inocencia López; hermanos doña Luz, doña Gloria; don José y don Antonio Junquera López; abuela materna doña Cándida Hévia; abuelo paterno don José Junquera; tíos y primos.

Doña Marina Marinas Labrada

El domingo, 24 del actual, se cumplió el noveno aniversario de la muerte, en el seno de la Iglesia, de la joven y virtuosa señora doña Marina Marinas Labrada, de familia ovetense muy estimada y en la que se compendian todas las nobles cualidades de la mujer ejemplar, digna del aprecio de cuantos la trataban. Y así ocurrió en doña Marina, que era de una gran bondad y de una gran simpatía, por lo que se ganó los afectos de los ovetenses, entre quienes se recordará su paso por esta vida, la que abandonó en plena juventud, como de las más edificantes y merecedoras de un premio en la otra vida, en la eterna.

Por el eterno descanso de su alma se han dispuesto misas para el día de hoy en la iglesia de San Isidoro y para mañana miércoles en

Sensible accidente Entierro del minero muerto en "El Fondón"

Nos comunica nuestro correspondiente en Pola de Siero que en la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, tuvo lugar en aquella villa el acto de conducir al cementerio al infortunado obrero minero Nicanor Fonseca, muerto el día anterior en un desgraciado accidente ocurrido en el pozo "El Fondón".

Se trataba de un obrero muy estimado en Siero y en La Carrera, de donde era natural.

La conducción ha constituido una demostración elocuente de las simpatías que tenía ganadas el desgraciado Nicanor, a cuya familia reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

BANCO GIJONES DE CREDITO CAPITAL: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Corrida, núm. 48 GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Lunio, Ribadesella y Villavieiosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales, ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Constañciones a vencimiento fijo. A seis meses: 3 1/2 por 100. A un año: 4 por 100. CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jaz, 5, entresuelo. Teléfono: 2700

A. Cortés del Egado Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Novil, núm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 26, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Matriz y vías urinarias Consulta de 10 1 a Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Médico especialista Valentin Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Médico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18. Oviedo.—Teléfono 1082.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel-Venéreo-Sifilis Diatermia-Rayos ultravioleta P. Constitución 9—Teléfono 11-85

Manuel Collantes A. Buylia Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria 72, 1.º Teléfono 31-25

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Novil, 12, 2.º dra. Teléfono 2622

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 9, 1.º Teléfono 1800.

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general, Operaciones Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26. Teléfono 3520

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 25, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1844. OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe-clínico del Manicomio provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 2810

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Campoamor, 2.º 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez

DROGUERIA VALLINA Teléfono 3180 PALACIO VALDÉS, 9 OVIEDO PERFUMERIA PINTURAS.—ESMAILES.—PAPELES PINTADOS ARTICULOS DE LIMPIEZA.—BROCHERIA Y CEPILLERIA Venta a granel de colonias y esencias finisimas

ASAMBLEA PREPARATORIA

Con gran entusiasmo se celebró el domingo para constituir la Federación Regional de Cooperativas

En medio de un ambiente de franca armonía y confraternidad, se celebró el pasado domingo la asamblea preparatoria de la F. R. C., con animadísima concurrencia, entre la que se contaban las delegaciones siguientes: Por La Vega (Ciaño), Rafael A. Arregui y José Fernández Flórez; por Santo Toribio (La Hueria), Manuel González y Emilio Ferrera; por Turón, Manuel Fernández y Vicente Hernández; por Cayés, José Quirós y Francisco Suárez; por Villabona, José Herrero e Higinio Díaz; por Gijón, Fernando Morán Pérez, y por Oviedo, dos delegados de la Cooperativa de la Fábrica de Armas y dos de "La Constancia"; Manuel S. Prendes y José Antonio Suárez Morán, por la primera; Ramón Díaz y Juan Ambou, por la segunda.

Se dió lectura a una carta de adhesión de la Cooperativa "Invencible", de Blimea. Se procede a la formación de la Mesa de discusión, que queda integrada: por Ramón Díaz, que preside; Manuel S. Prendes, Suárez Morán y J. Ambou.

El presidente declara abierta la sesión y el compañero Ambou pronunció un breve discurso, para decir:

"Dos motivos fundamentales—empieza diciendo—han impulsado a los modestos ponentes de estos Estatutos a pretender la creación de la F. R. C.; de orden económico, uno; de orden moral, el otro. De orden económico el primero, porque, operando comunmente aumenta considerablemente el poder adquisitivo del humilde peculio del cooperador. De orden moral el segundo, porque veíamos con profunda tristeza cómo las Cooperativas, dispensas por la provincia, malgastaban sus energías en el aislamiento, en el individualismo; y nosotros que poseemos la convicción firme, incommovible de que la fuerza eficaz, incontrastable se concentra en la colectividad, no vacilamos ni un solo momento y henchidos de fecunda esperanza, lanzamos el llamamiento que tan feliz eco ha tenido en vosotros".

"La Federación es imperativo de los tiempos en que vivimos; máximo cuando la ley nos confiere personalidad jurídica propia; porque es necesario, recordando a Costa, europeizarnos; hemos de incorporarnos al movimiento cooperativo internacional formando dentro de nuestra provincia una célula vital que cree el todo orgánico nacional, como parte integrante de la organización suprema; de la Alianza Internacional Cooperativa".

Aboga por una inteligencia universal cooperativa que suprima la funesta política de los proteccionismos y contingentes; que destruya esas murallas de China aduaneras; que suprima el lucro y sea árbitro de la justa distribución de la riqueza.

Y, finalmente dice: "Por vuestro propio bienestar como garantía del bienestar común; por el triunfo de la colectividad, de la comunidad sobre el individualismo egoísta; por la incorporación de Asturias a España y de España al mundo para la consecución del triunfo del hermoso ideal de solidaridad humana, que es el de Cooperación, y pido a todos: Unión en la paz para

mantenerla y posibilitar la construcción cooperativa; unión inquebrantable en la pugna contra el capitalismo, contra la especulación; unión en los diferentes estadios del desenvolvimiento cooperativo; unión de corazones; unión de voluntades; santa unión, espoleada por el poderoso acicate del entusiasmo que es sentimiento, que es vida, que es propagación, que es, en suma, progreso, superación humana."

A continuación se da lectura al proyecto de Estatutos que presentan los ponentes y que la asamblea aprueba en principio.

Y después de animada discusión sobre el articulado, en la que ponen de manifiesto sus conocimientos y su entusiasmo todos los delegados, se cierra la sesión, acordando: Nomenclamiento de una Ponencia o Comisión gestora encargada de imprimir y remitir a cada Cooperativa un ejemplar del proyecto de Estatutos para su examen por las juntas generales respectivas.

Una vez en poder de la Comisión gestora los Estatutos mandados a las Cooperativas y aprobados o modificados o rechazados por éstas, la Comisión procederá a armonizar las diferentes opiniones que pudiera haber y convocará para una fecha próxima y conveniente a una nueva asamblea, en la que definitivamente quedará constituida la Federación Regional de Cooperativas, que tantos beneficios morales y materiales ha de reportar a todos.

SECCION DEPORTIVA SECCIÓN DE RETOS

Los "Once Republicanos" de La Corredoria F. C. retan a los "Once Invencibles" de Lugones para jugar un partido el domingo próximo; y sino lo aceptan, retamos a los "Once Rápidos" de Las Cabafias (Lugo).

Los "Republicanos" se alinearán de la forma siguiente: Enrique, Rogelio y Paulino; Quineocés, Adolfo y Pedregal; Manuel, Alonso, Ulpiano, Manín y Angel.

El infantil del San Lázaro F. C. reta al Sporting de La Lloral para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en Llamaquique.

La contestación lo más pronto posible por este diario.

El infantil se alineará así: Epifanio, Noli y Pepín; Casimiro, Isaac y Ricardo; Ramonín, José-Manuel, Juanito, Jesusín y Lili.—El capitán.

Los "Once Rojos" de La Corredoria retan a todos los equipos infantiles de Asturias, menores de 17 años, para jugar dentro y fuera de la capital y principalmente a los "Once Leones" de Coruño para jugar un partido el próximo domingo, a las cuatro, en Coruño. La contestación por este diario.—El capitán.

EL ESPEJO AZUL

Almacén de vidrios y lunas COLOCAMOS CRISTALES A DOMICILIO Palacio Valdés, 9 - Oviedo Avisos: Teléfono 4024

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El próximo lunes se iniciará la consulta gratuita en las nuevas salas dispuestas en el Hospital

CONSULTAS GRATUITAS

En ausencia del presidente hablamos ayer con el vice, una vez terminada la sesión de la Penmanente.

Primeramente, don Valentín Alvarez, nos daba cuenta de haberse adoptado pocos momentos antes, el acuerdo de que el 2 de Mayo próximo se abran al público las dos salas habilitadas expresamente en la planta baja del Hospital, dando en ellas comienzo a las consultas gratuitas—previa la justificación de pobreza de los enfermos—y sin más gravamen que una cuota mínima que se establece para las radiografías y análisis que se verifiquen.

He aquí los días y horas señalados, así como los señores médicos a cuyo cargo corren las consultas:

Lunes.—De nueve y media a diez y media.—Pulmones, corazón y enfermedades de la sangre, a cargo del doctor Alvarez Builla.

Martes.—De diez a once.—Enfermedades de la vista, a cargo del doctor Junceda.

Miércoles y viernes.—De diez a once.—Venerología, enfermedades de la piel y urinarias, doctor Clavería.

Jueves.—De once a una.—Hernias, articulaciones y traumatología, doctor García Díaz.

Jueves.—De nueve a once.—Pulmón y corazón, doctor Landeta.

El programa y distribución está confeccionado por el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, de acuerdo con el diputado visitador del Hospital don Perfecto González.

DIVULGACION AGRICOLA

Después, nos anunciaba que la entrante semana comenzarían por los pueblos de Occidente los cursos de divulgación agrícola, a cargo del perito señor Casares y del capataz de La Cadedrada señor Meana.

PRO NINOS HUÉRFANOS

También nos participó don Va-

lentin que el cónsul español en París había solicitado de los señores gobernador civil y presidente de la Diputación la recogida de los niños Arturo, Pilar y Adela Sánchez Porté, que en la vecina República fueron encontrados abandonados y que son hijos de un minero fallecido a causa de accidente en la mina del Fondón.

Esas criaturitas serán recogidas en la Residencia Provincial, pasando luego al Orfanato Minero.

DE UNA CARRETERA

Asimismo nos adelantó haberse acordado en sesión la subasta del tercer trozo de la carretera de Villabona a Villar de Serín; y que tan pronto informe la División de Ferrocarriles sacar á subasta el trozo primero de la misma carretera o sea el de Villabona a Formanes.

LEPROSA FUGADA

Por último, nos participaba haber recibido aviso del director del Hospital de San Lázaro, de Santiago de Compostela, avisándole de la fuga de la leprosa de esta provincia Carmen González Pérez, de 50 años de edad, natural de Ibias y últimamente avecindada en Villamayor. Dice dicho señor que la enferma constituye un verdadero peligro para la salud pública y que se apresure en anunciarlo a las autoridades.

Don Valentín, transmitió tan alarmante noticia al señor gobernador civil y al inspector provincial de Sanidad, a los efectos procedentes.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Por liquidaciones de caminos vecinales:

Piloña.—Camino de Llanres a Caponeda.

Villaviciosa.—La Corolla a Pandenes.

Cabriles.—Inguanzo a Puente Inguanzo.

Laviana.—San Pedro de Tiraña a Ordaligo.

Caso.—Nieves a Linares.

El Franco.—La Caridad al Suelro.

Castropol.—Ponzol a la Venta de Montealegre.

tes, sobre declaración de derechos. Procuradores, señores Casariego y Bernardo.

Llanes.—Doña Ana García González y otra con don José García González, en incidente sobre reposición de una providencia. Procurador, señor Tamés.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Ribadesella.—Angel Diaz y nueve más con don Rafael Pando, en reclamación de salarios.

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo. Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro. Salón Toranzo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

FÁBRICA de ARMAS de HIJOS DE J. B. ARRIZABALAGA España EIBAR (Gulpuzcoa) Especialidad en escopetas finas de caza y tiro al pichón. Pistolas automáticas, revolvers, pistolas detonantes de libre circulación. Solicite catálogo gratuito. Se precisan agentes activos y de buenas referencias.

LEA LISTED: "La Voz de Asturias"

AVISO P. GARCIA, pone en conocimiento de sus distinguida clientela y amistades, que a partir de esta fecha y por ampliación de sus TALLERES ELECTRICOS, traslada estos a la calle Cervantes, Garage Norte, teléfono 1978.

Oficinas: C-rvantes, 27, 3.º izquierda.—Teléfono 1978.

El general inspector señor Gil Yuste, gira una visita a los Cuerpos y Dependencias militares

Se encuentra en Asturias en viaje de inspección el general inspector de la tercera división señor Gil Yuste.

A las diez y media de la mañana visitó ayer el cuartel Pelayo, recorriendo todas las dependencias y deteniéndose un buen rato en la sala de oficiales, con los que conversó largamente.

Después, y sin previo aviso, llegaba al Hospital provincial el general inspector señor Gil Yuste, con un señor coronel, un teniente coronel de E. M. y el Gobernador militar interino teniente coronel don Alvaro Arias.

Recibidos por el director del establecimiento, don José García González, el administrador don Rafael Llerandi, el Cuerpo facultativo del establecimiento, algunos subalternos y la Comunidad de Hermanas de la Caridad y una vez cambiados los saludos de rúbrica S. E. y demás acompañantes, pasaron a visitar la Sala de militares, haciéndolo luego a otras particulares.

El señor Gil Yuste, ha hecho

En el Centro obrero

Congreso extraordinario del Sindicato de Agricultores Asturiano

En el Centro de Sociedades Obreras de esta capital se celebraron el domingo las sesiones del Congreso extraordinario del Sindicato de agricultores asturianos, que presidió Severino Fernández.

Asistieron numerosas representaciones de la provincia.

Se dió cuenta del objeto principal del Congreso, que era el nombrar tesorero, cargo vacante por defunción del que lo desempeñaba, tratar de la reorganización de los servicios de Secretaría y de las aspiraciones de los campesinos en relación con la reforma agraria, que se va a discutir en el Parlamento.

Se dedicó un recuerdo a la memoria del tesorero fallecido, acordándose facultar a la Comisión ejecutiva para el nombramiento del sucesor, y en la sesión del lunes recayó el cargo en el vocal Pedro Vicente Pastor.

Después se informó del movimiento de afiliados y situación económica del Sindicato desde el último Congreso.

Se da un voto de confianza a la Ejecutiva para reorganizar los servicios de Secretaría.

Se trata también de la forma en que han de ser designados los vocales para los Jurados Mixtos, y se acuerda que cada sección dé el nombre de la persona que crea más capacitada.

Por último se trató de la reforma agraria, nombrándose una Comisión para que haga un resumen de cuantas proposiciones se presenten con las aspiraciones de la masa campesina asturiana adherida a este Congreso.

Se acordó dirigir telegramas a los ministros de Trabajo y Justicia sobre la creación de los Jurados Mixtos y la tramitación de las demandas de revisión en contratos de arrendamiento.

Y con breves palabras de excitación del presidente y secretario general se dió por terminado el Congreso de los agricultores.

cumplidos elogios de lo bien instalados y atendidos que se hallaban los enfermos, con alguno de los cuales tuvo la amabilidad de conversar.

Pudo apreciar lo saculento de la comida ofrecida a los soldados y enfermos, por coincidir la visita con la hora oficial del servicio.

Después, pasaban, con el médico militar señor Cotarelo, al despacho de la Dirección, donde el señor García González les obsequiaba con un lunch.

Por la tarde se trasladó a Trubia en automóvil, acompañado de sus ayudantes, visitando todos los talleres y enterándose minuciosamente de todas las fabricaciones.

Hoy miércoles, el señor Gil Yuste tiene anunciada su visita a la Fábrica de armas de la Vega, y a las dos lo hará al cuartel de Santa Clara, en donde girará una inspección a las tres dependencias allí instaladas que son el Centro de Movilización y Reserva número 16, Movilización e Industrias y Caja de Reclutamiento.

De unas multas

A tres practicantes de odontología

La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía de Asturias, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Habiendo sido publicada en el periódico de su digna dirección una nota que dice: "Multas a tres practicantes de odontología.—La Inspección Provincial de Sanidad comunicó ayer a la Alcaldía que habían sido denunciados y multados con 500 pesetas cada uno los señores Lago, Ruiz y Olagaray, que ejercían clandestinamente la odontología."

Como la publicación de dicha nota ha dado lugar a malas interpretaciones, y enterada la Junta de gobierno de este Colegio, acordó Visitar al señor Inspector Provincial de Sanidad para exponerle que los señores de referencia no son colegiados, y que nada tienen que ver con los practicantes.

Así lo reconoció el señor Inspector, debiendo rectificarse, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

La Junta de gobierno."

Desde Sotrongio

El conflicto obrero por la enseñanza en un Colegio

(De nuestro corresponsal)

Ayer dimos la noticia a nuestros lectores de haber ido al paro más de dos mil obreros pertenecientes a los grupos de "María Luisa", "El Sotón", "La Bahía" y Talleres de Santa Ana, por que pedían la destitución de los religiosos que regentaban un colegio propiedad de la Sociedad Durro-Felguera.

Ayer martes continuaban en huelga los mismos obreros.

Los religiosos ya se marcharon de nuestro concejo el pasado jueves.

Los obreros dicen que no reanudarán los trabajos hasta que no sean sustituidos los religiosos por maestros que den enseñanza laica.

El gobernador civil facilitó a última hora la noticia de la solución.

Gran Cabaret LA GLORIA El mejor del Norte de España

NUEVA EMPRESA Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos souper tangos, amenizados por la notable orquesta "Orches Peerlers-Clan" y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Gran éxito de la estrella del género andaluz Paquita Domínguez

Éxito sin precedentes de la bellísima bailarina Pliarin Rodríguez

Fiestas y cotillones.—Todas las noches espléndidas cenas a la americana LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD 30 ELEGANTES, 30 BONITAS y 30 GENTILES DANZARINAS DE SALON

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante Todos los días desde las once de la noche en adelante. Juan Alonso, núm. 13.-GIJON

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (Stomach and Intestine medicine). Includes text: 'Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS', 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomach)', 'Agradable e Inofensivo.' and a list of symptoms: 'DISPEPSIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO'.

Todas las enfermedades provienen de una sangre viciada

Enfermedades de la piel, Granos, Furúnculos, Mal de piernas, Varices, Flebitis, Reuma, Gota, Dolores, Arteriosclerosis, Accidentes de la mujer
La cura de rectificación sanguínea

Cuando los venenos de la sangre la hacen demasiado viscosa, se depositan en la piel, en la que provocan esas inflamaciones llamadas acné, eczema, urticaria, eritema. Las herpes, la psoriasis, la psicosis, la zona y prurigo y demás erupciones semejantes tienen el mismo origen. Su alteración sanguínea es, además, responsable de numerosas manifestaciones reumáticas: dolores de los huesos y músculos, neuralgias, ciáticas, jaquecas, ataques gotosos o reumáticos y artríticos. Cuando los productos nocivos llegan a colmar la sangre atacan también las venas, y el enfermo sufre de varices o de flebitis, susceptibles siempre de degenerar en males de piernas desesperantes

por su insistencia y cronicidad. A veces también la sangre viciada engendra esa terrible degeneración de las arterias llamada arteriosclerosis, con todas sus amenazadoras complicaciones en el costado; en los riñones, en el corazón, en el cerebro. En la mujer, la mala sangre es la culpable de todas sus miserias, sobre todo en la hora de la edad crítica. Pues bien, la causa de todas estas calamidades es bien conocida; gracias a los trabajos del eminente especialista señor Richelet es suficiente de prevenirla y combatirla eficazmente tomando en cada cambio de estación su tratamiento, presentado bajo la forma práctica y con el nombre de

DEPURATIVO RICHELET

o la cura de "rectificación sanguínea"

Con él recobraréis la entera libertad de vuestras articulaciones; todas vuestras llagas se cerrarán, sin dejar la menor huella; vuestra circulación se normalizará, se despejará vuestro cerebro y pronto, como todos los firmantes de testimonios de gratitud, os veréis libres de dolencias y volveréis a adquirir el gusto de vivir.

Pruebas de curaciones

Con gran satisfacción de los médicos

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo; probé todos los medicamentos que había, pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet, y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto, sino que aumenté en peso 15 kilos, y todos los dolores habituales de la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme. Revilleau.

rue de la Fuye, Tours (Francia),

Artrítica de herencia

Siendo artrítica de herencia, tenía con frecuencia dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices e hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy, gracias a su Depurativo Richelet, estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme. A. Carret.

46, rue Fonlary, París (Francia).

Reumática durante 8 años

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 14 años, probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet, y al segundo frasco, tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviada y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy ya me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus.

8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia)

Hacia 3 años que estaba desesperada

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y piernas, y después de haber probado cantidad de medicinas, estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar, y, al poco tiempo, todos mis dolores desaparecieron.

Mme. Le Moing.

Ploerdut Morbihan (Francia)

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida

Padecía del vientre y del estómago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo. No podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Qué maravilla! ¡Qué resurrección! 5 días más tarde bastaron para calmar mi estómago, quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré una gran propagandista de su gran remedio, pues es usted quien me ha salvado la vida.

Mme. Gabriela Berliet.

Foulevard du Temple, París (Francia)

Eczemas y comezónes me han desaparecido

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenísimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezónes. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme. Ernestine Cardozeau.

11, rue J.-J. Rousseau, Niort Deux-Sevres (Francia).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo, por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva

—Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al

LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 22 - 24. - San Sebastián

NOTAS DEL DIA

Tres problemas regionales

Tres problemas regionales de gran envergadura se le ofrecen al Gobierno en la actual etapa parlamentaria: el catalán, el vasco y el andaluz. Los dos primeros se plantean con los respectivos Estatutos por delante. El tercero, con la situación que de hecho han promovido el comunismo, el sindicalismo y el anarquismo.

Vamos a analizar brevemente los tres problemas. De algún tiempo a esta parte el Estatuto catalán no es mirado con la prevención de aquellos días en que se formuló y se presentó al Gobierno por el propio Maciá. No diremos que ciertas concomitancias, pero sí ciertas coincidencias entre la agresividad catalanista y lo más extremo de la C. N. T., hicieron ver a los catalanes que la táctica seguida no era la más acertada. Dijérase que los catalanistas apelaban a todo para imponerse. El disgusto manifestó del resto de España les hizo ver el error en que incurrieron. Y bien fuera porque dichas concomitancias existieran, bien porque sin existir tuvieran autoridad bastante para imponerse a la C. N. T., lo cierto es que ésta puso un freno a sus audacias y que la atmósfera en Barcelona se hizo más respirable.

Nosotros hemos dicho reiteradamente que el problema catalán debe resolverse para que deje de ser una pesadilla nacional. Y debe resolverse, dándose a los catalanes el máximo de lo que sea compatible con la suprema soberanía del Estado y las posibilidades de la Hacienda nacional. Fuera de eso, nada; porque no sería patriótico ni justo.

Lo mismo decimos de las Vascongadas. Si se aprueba un Estatuto para Cataluña, no hay motivo para no conceder el de Vasconia. En las Vascongadas se ha despertado tal fiebre nacionalista que por tener un Estatuto ríodosamente vasco, serían capaces de pactar con el mismo diablo. Decímosle lo mismo: Déseles un Estatuto "dentro" del Estado español, y procúrese que la Hacienda nacional no resulte mediatizada. Porque si las regiones españolas más ricas reclaman su autonomía y al reclamarla se abrogan una hacienda saneada, mientras el resto de la nación queda con media docena de rebojos por roer, la injusticia para el resto de las regiones contribuyentes es palmaria, y el empobrecimiento de la nación, indefectible.

A esto no debe llegarse jamás. El problema andaluz ya es de otra categoría. Sindicalismo y comunismo han prendido allí con extraordinaria fertilidad. Háblase incluso de propósitos malévolos en relación con las cosechas, que por cierto vienen espléndidas este año. No sabemos si será cierto. Como rumor nos han dado la noticia y como rumor la recogemos. Lo cierto es que el Gobierno quiere apresurarse a votar la ley agraria con la esperanza de que ella calmará los ánimos revueltos y pacificará aquel país.

¡Fuera cierto y pudiera darse por bien empleada la tal reforma! Pero nos tememos que en Andalucía no remedie nada, y que para el resto de España en que se aplica sea terriblemente perturbadora.

Tenemos la impresión de que a los andaluces del campo no les interesa la tierra como patrimonio familiar. Ellos quieren la propiedad para hacer luego lo que les parezca. Porque dicen que si se les da a censo enfiteúutico, no hacen sino variar de dueño, cosa que no les interesa. Todo se reduce a pagar al Estado en vez de hacerlo al terrateniente.

Probablemente hemos estado haciendo una leyenda del campesino andaluz, del que se decía que trabajaba de sol a sol y se alimentaba con un poco de gazpacho. Puede ser que se alimentara pobremente, y ello fuera una injusticia. Pero no hay modo de creer en el mito de una jornada de diez y seis horas consecutivas. Primero, porque el clima no consiente esfuerzo tan inhumano, y segundo, porque la raza, hermana de la mora, no se presta a tales faenas. El problema del campo andaluz debe de ser de gran dificultad. Porque si se les entregan las tierras a título de patrimonio familiar, no las quieren. Y si se les da en absoluta propiedad, en poco tiempo las venderían y volveríamos a las andadas. La ley, previsora, no quiere esto último. Los campesinos rechazan lo otro. ¿Qué solución cabe. No hay modo de vislumbrarla.

Pero lo que no se puede consentir es que mientras se resuelve la pugna, sean dichos campesinos, movidos por extremistas, una constante amenaza para la tranquilidad de la nación. No somos partidarios de medidas violentas. Pero tampoco nos parece bien que una región entera haga el papel del perro del hortelano.

Las obras de restauración de la torre vieja de la Catedral

El arquitecto señor Ferrant se propone dejar las completas después de guardar el mayor respeto a la forma primitiva

Ayer llegó a Oviedo el arquitecto jefe de la primera zona nacional, encargado de las obras de restauración de los monumentos artísticos e históricos. Es el que lleva la marcha de la consolidación y restauración de la torre vieja de nuestra Catedral.

Aunque seguimos paso a paso la marcha de las obras que se llevar a cabo en la torre vieja, al tener ocasión de hablar con el jefe de las mismas, la hemos aprovechado para recibir de él una firme impresión de lo que ha de ser.

Primeramente hemos de darle la bienvenida al Sr. Ferrant, porque sus entusiasmos por las cosas de arte; el cariño que su juventud pone en ellas, permite que no se anquilosen en sus manos y que aun vayan más allá de lo que el hermetismo social permite. Es muy probable que de su estancia entre nosotros (estancia corta, pues que durará hasta mañana desde ayer) haya de salir algo que se traduzca en el logro de las aspiraciones y de las ansias que sentimos todos los ovetenses desde hace muchos años, por ver conseguido un adecuado lugar para museo de la provincia. Pero vamos ahora a lo que nos interesa de momento. Preguntamos al señor Ferrant sobre algunos detalles de la restauración de

la torre vieja y hasta su criterio en cuanto a la primitiva traza, así como su destino. Algo, no tanto como se cree, se escribió sobre estos extremos; poco o nada, firme y sólido; más que menos, no se pasó de conjeturas sin gran consolidación.

—Por de pronto—nos dice—pueden ustedes afirmar que la idea de que los ventanales superiores eran un rasgado hasta bastante abajo de la torre, casi en más de un largo tercio, pueden asegurar que no es cierto. Están perfectamente definidos los huecos primitivos y hasta los que eran de descarga y pudieran servir de punto de partida para el error que alguien mantuvo.

—¿Observó usted los agujeros que atraviesan la bóveda de arista al cuerpo superior de la torre?

—Sí. —¿Sería un campanil?

—Tal parece por la simetría de los huecos que atraviesan la bóveda. Es muy posible que fuese un campanil.

—¿Piensa usted remover el fondo de la torre? Porque hemos visto que en uno de los ángulos aparece como un pozo, sigue el apeaje hacia abajo y tiene una especie de brocal.

—No puedo decirles a ustedes que sería eso. Lo que sí les aseguro es que

cuando yo me vaya quedará definitivamente conocida la construcción de la torre y el fondo explorado en todo su cuadrado. Hay a lo alto del aparejo de la torre, y en la estancia a la que se entra por la capilla de Covadonga, un trozo removido que investigaremos, así como otros detalles.

—¿Está usted satisfecho de como llevan la restauración?

—Sí; obedecen a instrucciones mías; pero puede haber algún detalle que subsanaré, porque deseo guardar el mayor respeto a la forma primitiva.

—¿Y del claustro?

—No puedo decir nada. Eso lo hemos de tratar. Ya saben que hay un proyecto del arquitecto diocesano, señor Bustelo, y nos pondremos de acuerdo.

El señor Ferrant, repetimos, es un entusiasta de esta clase de obras; tiene de ellas un claro concepto y ha de conseguir que en los archivos de nuestra Catedral se guarden documentos de estas obras que en el futuro no dejen lugar a duda.

Le felicitamos y nos felicitamos; máxime si en breve plazo podemos dar otra noticia muy interesante.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Queda resuelto el conflicto promovido por los obreros mineros a causa de la enseñanza en un Colegio de la Duro-Felguera

LA HUELGA DE "EL SOTON", RESUELTA

Ayer por la mañana estuvo en el Gobierno civil el alcalde de San Martín del Rey Aurelio, hablando con el gobernador, entre otras cosas, de la huelga que sostienen los obreros del pozo "El Soton", con motivo de la enseñanza que se da en aquella escuela.

Anunció que por la tarde se celebraría en el Centro Obrero de La Oscura una reunión, y tenía la impresión de que dicha huelga sería solucionada mediante una fórmula que se llevaba a la asamblea.

Por la tarde nos comunicaba el gobernador que la huelga había quedado resuelta.

LA HUELGA DE "EL MOLINUCO"

El alcalde de Sama también visitó al gobernador, hablándole de varios asuntos del concejo, y al mismo tiempo de la huelga de "El Molinuco", teniendo el alcalde la impresión de que la fórmula anunciada y redactada para la solución del conflicto sería aceptada en la reunión de hoy.

LAS MINAS DEL "CAUDAL Y DEL ALLER"

Igualmente visitó al señor Alonso Mallol el presidente del Sindicato Carbonero para darle cuenta de que las minas de la Sociedad "El Caudal y el Allier" estaban declaradas en quiebra, y por lo tanto la reclamación que hacen los obreros de salarios devengados, puede ser resuelta entregando las minas a la explotación de los trabajadores.

Los jornales que han dejado de percibir los obreros ascienden a unas 80.000 pesetas.

EL PRECIO DEL PAN

Hoy se reunirá la ponencia de la Junta provincial de Economía para fijar el precio del pan en la provincia, de acuerdo con lo tratado en la reunión última.

¿SE AUTORIZAN LAS MANIFESTACIONES?

El alcalde de Mieres estuvo en el despacho del gobernador para enterarse del criterio que debía seguir con respecto a las manifestaciones que le solicitan los comunistas y sindicalistas para el día primero de Mayo.

PIDIENDO UNA REPOSICION

Se devuelve a informe del alcalde de Corvera el expediente relativo a la instancia que presenta don José Suárez, que pide se le reponga en el cargo de secretario, del que había sido des-

tituido en los tiempos de la Dictadura.

VISITANDO UNA ESCUELA

Acompañado del Inspector-Jefe de Primera Enseñanza estuvo ayer por la tarde el gobernador visitando la escuela mixta de Bonielles (Llanera).

Los niños de dicha escuela, como prueba de agradecimiento a esta distinción del señor Alonso Mallol honrando con su presencia aquellas aulas, obsequiaron a nuestra primera autoridad con un magnífico ramo de flores, del que pendían unas hermosas cintas con los colores de nuestra bandera.

El gobernador, al hablar con los periodistas, mostraba su agradecimiento por el obsequio y hacía elogios tanto del local-escuela, como del profesor.

De la visita ha quedado muy bien impresionado el señor Alonso Mallol.

En el Orfeón Ovetense

Conferencia para el viernes próximo

Concedora la Junta Directiva del Orfeón Ovetense de la brillante carrera, así como de los vastos conocimientos científicos del joven doctor ovetense don Manuel Martínez Guisasaola, se creyó en el deber de ofrecerle su tribuna para que disertara en honor de sus numerosos socios.

Aceptada la invitación, esta conferencia tendrá lugar el próximo viernes día 29, a las ocho en punto de la noche, con el tema: "Enfermedad y producción mental".

Aseguramos un nuevo éxito a la veterana Sociedad, pues el culto conferenciante es uno de los nuevos valores más destacados en el campo de la Medicina.

Gratitud

Después de la Asamblea de Vivero

(De nuestro corresponsal en Gijón). El alcalde, en su nombre, en el Ayuntamiento y en el de las representaciones gijonesas que asistieron a la magna asamblea pro Ferrocarril Ferrol-Gijón, celebrada el domingo último en Vivero, envió una carta al alcalde de aquella población expresándole la gratitud de todos los asambleístas gijoneses al alcalde, Ayuntamiento y pueblo de Vivero, por el recibimiento entusiasta dispensado a los representantes y atenciones de que les hicieron objeto.

LEA USTED

La Voz de Asturias

Intereses regionales

El campo de aviación de Llanera

Con motivo de la reunión en el Ayuntamiento de la ponencia de alcalde de Llanera, don Severino Coterón, se hablaba del expediente que se sigue para que el Estado declare estación oficial aeronáutica el campo de Llanera.

Y se hablaba de este viejo asunto con motivo de la estancia entre nosotros del director general de Aviación, señor Alvarez Buyla.

Según las personas que hablaban con este inteligente aviador, le encontraron animado de los mejores propósitos de convertir esta aspiración de los asturianos en realidad, y para ello espera que el Ayuntamiento de Llanera ofrezca el campo de una manera oficial.

El alcalde, allí presente, reiteró la afirmación de que el Ayuntamiento está conforme con regalar el terreno indicado, que calcula en un valor de 100.000 pesetas.

El señor Coterón, ante las manifestaciones del señor Alvarez Buyla, tiene pensado remover de nuevo el asunto y ver si de una vez se convierte en realidad lo que todo Asturias está esperando.

Ingresa en el Hospital

Un herido por accidente desgraciado

Ayer tuvo ingreso en el Hospital Angeles Casanova Ruiz, de 14 años de edad que reside con su familia en Arenas de Cabrales, a quien alcanzó una piedra desprendida de una montaña, lesionándole en la cabeza, al parecer de alguna gravedad.

UNA MUJER CON QUEMADURAS

También ingresó en el mismo benéfico establecimiento María Fernández Alvarez, de 30 años, casada, de San Martín del Rey Aurelio. Se trata de una epiléptica, que hallándose cerca de la cocina, la sorprendió uno de sus frecuentes ataques, cayéndose sobre el fuego, que inmediatamente hizo presa en ella.

No hay ofertas

Para el Dispensario anti-tuberculoso

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer terminó el plazo para la presentación de ofertas de locales destinados a instalar el Dispensario Anti-tuberculoso, y no se presentó ningún pliego al concurso, que quedó desierto. En su vista, se irá decididamente a la construcción de un edificio destinado a aquel fin.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se reunió ayer la ponencia para la construcción de caminos vecinales

SE REUNE LA PONENCIA DE LOS ALCALDES

Conforme estaba anunciada, ayer se celebró la reunión de la ponencia de los alcaldes de Asturias encargada en la última asamblea de realizar gestiones en Madrid y formular conclusiones para la reforma de la ley de construcción de caminos vecinales.

Presidió la reunión el alcalde de Oviedo don Luis Laredo y asistieron los alcaldes de Langreo don Celso García, el de San Martín del Rey Aurelio señor Flores y el de Llanera señor Coterón.

En representación del alcalde de Gijón, asistió el vicepresidente de la Diputación y concejal de aquel Ayuntamiento don Valentín Alvarez.

Los reunidos examinaron todos los asuntos pendientes y cambiaron impresiones con respecto a las gestiones realizadas en Madrid y de cuya impresión hemos dado cuenta oportunamente en conversación con el señor Laredo al regreso de Madrid.

Se estableció una relación de aquellos proyectos que se consideran de más urgencia y se enviase a los Ayuntamientos a quienes afecta la realización de dichos caminos para que se apruebe, y convocar luego a una nueva asamblea, donde se habrá de fijar en definitiva qué corresponde reclamar de los Poderes públicos que esté más en armonía con los intereses de los Municipios afectados y de lo legislado sobre la construcción de caminos.

LOS ENSERES DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Ayer se abrieron los pliegos presentados para el seguro de los inmuebles del Ayuntamiento de Oviedo, que como ayer hemos dicho, se aproxima a los tres millones y medio de pesetas, señalando millón y medio al teatro Campoamor, medio millón al edificio con-

istorial y el resto a edificios-escuelas, casa Juzgado y almacenes.

Los pliegos abiertos fueron once. Se reseñaron éstos y pasó a la Comisión y a los técnicos para que estudien las ofertas y proponer hacer el seguro con la Casa que más garantías merezca.

INAUGURACION DE LOS COMEDORES

Está señalado el día primero de Mayo para la inauguración de los comedores que acaban de instalarse en los bajos de lo que fué residencia de Jesuitas y que es capaz para dar asistencia a 120 niños de las escuelas que corresponden a aquella zona.

DATOS OFICIALES

El arquitecto remite certificación del replanteo y líneas del solar de don Benjamín Valdés, en Foncalada y que pasa a informe de las Comisiones respectivas.

QUERER SER GUARDIA

Don Rufino Argüelles, presenta instancia para que le nombren guardia urbano.

PIDIENDO COPIA

Don Próspero Blanco, solicita copia del plano de ensanche de la zona Suroeste.

INSTANCIAS

Don José Medina, solicita hacer reformas en la casa de su propiedad de las Dueñas.

—Don Valentín Martínez pide que se le dé autorización para habitar su casa en el Campo de los Reyes.

QUIEREN HACER FIESTAS

Los vecinos de San Pedro de Nora solicitan que se les autorice para celebrar sus fiestas populares el 22 del próximo mes de Mayo, con el ruido y esplendor de otros años, disparando cohetes, celebrando bailes y tocando toda clase de instrumentos.

Los que usan del Teléfono

Para bromas de mal gusto

Hace días tuvimos noticia de que gente desocupada, y del peor gusto, se dedicaba a hacer uso del teléfono automático para gastar bromas de mal género al que mejor se le antojara. Y de estas bromas, que hay que rechazar con la mayor energía y pedir para los autores la más severa sanción, fueron víctimas diferentes personas de la ciudad; y lo fueron últimamente hasta los guardias civiles de protección en el Banco de España. Y el lunes último lo fuimos nosotros de un modo indirecto. El caso fué el siguiente:

Desde el Hospital Provincial avisaron a nuestro reporter de sucesos que acababan de anunciar desde Tineo la salida de cuatro heridos para ingresar en dicho benéfico establecimiento. Nuestro compañero, atento a sus deberes, se trasladó al Hospital, y allí pudo informarse de los preparativos hechos para recibir a los heridos. Las camas estaban dispuestas y también la sala de curas. Y el personal al cuidado de sus obligaciones. Eran entonces las seis de la tarde. Pasaron varias horas, y como el compañero no regresara preguntamos por los motivos de la tardanza. Y los motivos no eran otros que no habían llegado los heridos, que aún se esperan a estas horas. Por lo que se trujo todo en una broma. Una broma de quien quería dar un mal rato a no sabemos quien del Hospital.

Sencillamente intolerable.

Y como los hechos se repiten llamamos la atención del señor gobernador para ver si se adoptan las medidas necesarias para la captura de los desaprensivos sujetos que a falta de ocupación mejor y más

plausible se dedican a molestar al prójimo en forma que no es admisible. Nunca mejor aplicado un enérgico castigo. Castigo para el autor o autores y ejemplaridad para los demás.

Esta tarde, en el Principado

Dará un brillante concierto el famoso guitarrista Regino Sainz de la Maza

A las siete y cuarto de la tarde, y como único concierto, se presentará hoy al público ovetense desde el escenario del Teatro Principado, el mago de la guitarra, Regino Sainz de la Maza, que viene de recorrer triunfalmente los principales teatros europeos y nacionales.

El programa que nos ofrecerá este inmenso concertista de la guitarra lo forman obras de la mayor enjundia musical, con lo cual, los que ambicionen escuchar a Sainz de la Maza podrán salir satisfechos de su depurado arte y maravillosa técnica.

Banquete de despedida

Al que fué juez de primera instancia de Pola de Siero

Nuestro corresponsal en Siero nos dice lo siguiente:

Con motivo del ascenso del digno Juez de Primera Instancia de Pola de Siero, don Luis Colubi González, y su traslado a La Bañeza, un grupo de amigos acordaron ofrecerle un banquete de homenaje y despedida.

Dicho banquete, de carácter popular, tendrá lugar el próximo domingo, día primero de Mayo, en el Hotel Antonia.